



REGLAMENTO 28° CORRIDA PDI 2018 - 85° ANIVERSARIO INSTITUCIONAL

General:

Distancias: 10k – 5k

Lugar: Escuela de Investigaciones Policiales

Fecha: 28 de octubre

Hora de partida: 09:00 horas

Kit de competencia:

Polera técnica

Número de competidor

1° Inscripciones:

Se realizarán vía Internet en el sitio: www.corridapdi.cl no habrá inscripciones el día del evento.

Inicio de inscripciones: lunes 15 de octubre a las 08:00 horas.

2° Entrega de Números:

Los inscritos deberán retirar su número el **sábado 27 de octubre** entre las **12:30 y 18:00 horas**, con su cédula de identidad, en la Escuela de Investigaciones Policiales, ubicada en Av. Gladys Marín N° 5783, comuna Estación Central, Metro Pajaritos. **Las personas de regiones o todas aquellas que se encuentren físicamente imposibilitadas (Silla de Ruedas) pueden enviar a un representante con un poder simple para el retiro del número.**

3° Premios:

Se entregarán premios en productos de auspiciadores a los tres primeros lugares de cada categoría más medalla de reconocimiento.

4° Asistencia Médica:

Se contará con dos ambulancias y personal paramédico. Una para todo el trayecto de la prueba y otra en la zona de llegada.

5° Resguardo Policial:

La corrida será resguardada por Carabineros de Chile y personal de la Policía de Investigaciones de Chile.

6° Responsabilidad:

La Institución organizadora no asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en esta competencia pueda ocasionarse un Atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u organización. Los Participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la organización para evitar accidentes.

Los corredores **menores de 18 años** de edad deberán hacer retiro de su Kit de competencia, acompañados de su padre o algún representante legal que firme la autorización a participar y la liberación de responsabilidades correspondiente.

El **acceso al sector de encajonamiento** es exclusivo de los corredores con número de competencia del evento. Aquel corredor que participe **sin número de competencia** no tendrá derecho sobre las prerrogativas que dispone el corredor que está oficialmente inscrito.

Sera **causal de descalificación** todo aquel corredor que no cumpla con el trazado del recorrido o que utilice ayuda de terceros para acceder a premiación.

Los únicos vehículos autorizados para abrir el circuito son los vehículos oficiales del evento y Carabineros de Chile.

7° Guardarropía:

La Organización dispondrá de stands habilitados para la recepción temporal de bolsos e indumentarias.

8° Hidratación y fruta:

Los stands de hidratación y fruta quedarán habilitados una vez que traspase la línea de llegada el primer corredor. Además, habrá un punto de hidratación en el kilómetro 5 correspondiente a la distancia de 10K.

9° Baños:

La organización proveerá de baños correspondientes al recinto para fines sanitarios.

10° Ceremonia de Clausura y Premiación:

Se realizará a las 11:30 horas en el Complejo deportivo de la Escuela PDI.

PREMIACIÓN

| CATEGORIAS 5K CIVILES – ASPIRANTES PDI | | | | |
|---|-------|----------------------|-----------|-----------|
| CATEGORÍA | EDAD | 1ER LUGAR | 2DO LUGAR | 3ER LUGAR |
| GENERAL Varones CIVILES | TODAS | Medalla + Zapatillas | Medalla | Medalla |
| GENERAL Damas CIVILES | TODAS | Medalla + Zapatillas | Medalla | Medalla |
| Aspirantes PDI Damas | TODAS | Medalla + Zapatillas | Medalla | Medalla |
| Aspirantes PDI Varones | TODAS | Medalla + Zapatillas | Medalla | Medalla |
| Extranjeros Residentes Varones | TODAS | Medalla + Zapatillas | Medalla | Medalla |
| Extranjeros Residentes Damas | TODAS | Medalla + Zapatillas | Medalla | Medalla |

| CATEGORIAS 10K CIVILES – FUNCIONARIOS PDI | | | | |
|--|-------|----------------------|-----------|-----------|
| CATEGORÍA | EDAD | 1ER LUGAR | 2DO LUGAR | 3ER LUGAR |
| General Varones CIVILES | TODAS | Medalla + Zapatillas | Medalla | Medalla |
| General Damas CIVILES | TODAS | Medalla + Zapatillas | Medalla | Medalla |
| General FUNCIONARIOS PDI Varones | TODAS | Medalla + Zapatillas | Medalla | Medalla |
| General FUNCIONARIOS PDI Damas | TODAS | Medalla + Zapatillas | Medalla | Medalla |
| Silla de ruedas Hombres y Capacidad especial | TODAS | Medalla + P.D (*) | Medalla | Medalla |
| Silla de ruedas Mujer y Capacidad especial | TODAS | Medalla + P.D (*) | Medalla | Medalla |

*** Producto Deportivo**

DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE INSCRITO

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

"Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en *evento denominado Corrida PDI 2018*"

Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Entiendo y acepto que por tratarse de un evento que se realiza sobre bienes nacionales de uso público, las autoridades del gobierno central, regional y municipal, pueden imponer restricciones, limitaciones o modificaciones a su trazado, uso, fecha y/o horario, sin previo aviso, de manera que libero de toda responsabilidad a la Organización si alguna de dichas circunstancias se materializare o llegase a ocurrir.

Asimismo, libero de responsabilidad a la Organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho, ajeno a la voluntad de la Organización, producido u ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en *CORRIDA PDI 2018*.